

MANIFIESTO por la Reapertura del Tren Directo (Madrid-Aranda de Duero-Burgos) como parte del Corredor Vertebrador Central Ferroviario Norte-Sur (Bilbao/Pasajes – Algeciras)

#DirectoYa #ReaperturaTrenDirectoYa #10AnosEsperandoElTren

Desde que en los primeros días de **marzo del 2011**, hace ya una década, se produjera un desprendimiento en la bóveda del túnel de Somosierra (Madrid), aterrando parcialmente una bateadora bajo los cascotes, la línea Burgos-Aranda-Madrid que corresponde a la número 102 de ADIF ha permanecido totalmente suspendida al tráfico comercial de viajeros y mercancías entre Manzanares-Soto del Real/ Miraflores de la Sierra (Madrid) y Aranda de Duero (Burgos), a pesar de continuar perteneciendo a la **RFIG** (Red Ferroviaria de Interés General) de ADIF, en su totalidad.

Contrario a lo que dicta la Ley y Reglamento del Sector Ferroviario, el túnel no ha sido reparado, ni la bateadora retirada.

El túnel se ha ido deteriorando aún más con el tiempo, debido al ambiente húmedo y a las filtraciones de agua, que se han agravado por la **colocación en junio de 2018 de muros hormigón** en las bocas del mismo, que han taponado este paso subterráneo dificultando la ventilación del tubo.

Asimismo, **no se está realizando eficazmente un mantenimiento** tan siquiera preventivo de conservación, en el tramo Manzanares-Soto del Real a Aranda de Duero, con crecimiento muy significativo de la vegetación, sin realizar las funciones inherentes al Administrador de la vía, ADIF.

Las plataformas y las entidades firmantes de este manifiesto, en su conjunto, **exigimos la inmediata reapertura de esta línea de ferrocarril** por los siguientes motivos:

- 1) El trayecto de esta línea es aproximadamente **90 km más corto** que la actual alternativa por Valladolid-Ávila, además de tener un **perfil más suave**. Lo que a su vez implica:
 - a) **Reducción del coste operativo**, 831 €/viaje respecto a la alternativa (fuente: Teirlog Ingeniería).
 - b) **Disminución de las emisiones** contaminantes, para el medio ambiente.
 - c) **Empleo de nuevas energías verdes y tecnologías asociadas**, acordes directrices europeas.
 - d) **Disminución de tráfico en carretera, emisiones CO2 y mejora en la Seguridad Vial.**
 - e) **Reducción del tiempo medio del trayecto** Madrid-Burgos y todas sus posibles conexiones.
 - f) Un recorrido **sin pasos a nivel, menos % rampas** y con **mayor capacidad de tonelaje y longitud de convoy**, con menos tracción necesaria
 - g) **Mejora en la organización de tráfico**s y atracción al modo ferrocarril.



Burgos pide paso



SOCIBUR



h) **Reclamo para a implantación de nuevas empresas** y consolidación/ampliación de las existentes, a lo largo del territorio que vertebra.

i) **Mejoras** en los derechos sociales de **movilidad, fomento turístico** de territorios mal comunicados y **asentamiento de población** en todas las zonas que vertebra esta línea.

2. El ferrocarril es uno de los medios más rápidos, seguros y eficientes para el transporte de viajeros, y en especial de mercancías. Con esta línea férrea cerrada “de facto” hacia Madrid, la ciudad de Aranda de Duero, de más de 33.000 habitantes y de importante industria, carece de conexión ferroviaria y está obligada a trasladar sus transportes a medios más contaminantes y con mayores emisiones, que aumentan los colapsos de carreteras y potencian el riesgo de accidentes.

3. La reapertura de esta línea no sólo afectaría positivamente a Aranda de Duero o Burgos, también a otras localidades como Lerma.

Igualmente, favorecerá a las Comunidades Autónomas del País Vasco, Andalucía, Extremadura, Región de Murcia, Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid (terminal de Vicálvaro y la Sierra Norte madrileña), Castilla y León (nordeste de Segovia y valle del Arlanza) y Cantabria, con fuerte peso industrial y portuario, también se verían beneficiadas por este trayecto que, como hemos recalcado, ahorraría tiempo y gasto a sus viajeros y empresas respecto al itinerario actual.

4. A nivel internacional permitiría mejoras y ahorros en la conexión con Portugal (puerto de Sines), Francia (acceso por Hendaya) o el norte de África mediante Algeciras, con empresas de Burgos interesadas en dicho transporte intercontinental Europa-África.

5. Retomar esta línea ferroviaria aportaría ,sin ninguna duda, vitalidad y prosperidad económicas a todas las comarcas por las que transcurre la vía (sur de Burgos, nordeste de Segovia y norte de Madrid), que desde hace décadas están siendo testigos del grave problema de la despoblación rural. Impulsaría el turismo, la economía, accesibilidad y empleo de estos territorios y sería un incentivo a la cohesión territorial frente al reto demográfico.

6. Tanto los objetivos de reducción de emisiones como el de la lucha contra la despoblación, industrialización y movilidad sostenible están **recogidos en la Agenda 2030** y en los planes directores del Gobierno a través de ADIF o el PITVI, donde está incluida, vigente hasta 2023. **Reclamamos que la reapertura de la línea pueda beneficiarse de los fondos de recuperación lanzados por la Unión Europea que serán usados para el “Mecanismo de Recuperación y Resiliencia” del Gobierno.**

Para la reapertura óptima de la línea Burgos-Aranda-Madrid **exigimos a nuestros representantes del** (Gobierno de España, Junta de Castilla y León, Comunidad de Madrid y Diputaciones Provinciales):

1. La inmediata redacción de un proyecto que pueda optar a beneficiarse de los fondos de recuperación europeos.
2. La elaboración de un convenio entre administraciones entre el Gobierno Central y ADIF, con posibles actores como las Comunidades Autónomas implicadas y Puertos del Estado (Autoridades Portuarias) utilizando fondos ferropuertos, para un impulso inicial para realizar las obras iniciales.
3. El acceso a fondos de contingencia del Estado, o contratación desde el propio ADIF por vía de urgencia, mediante la UTE de mantenimiento, por contratación directa, etc., para la ejecución de las actuaciones correctivas necesarias, con carácter inmediato.
4. **De forma inmediata la retirada de muros, bateadora, canalización de filtraciones y la total arreglo del Túnel de Somosierra y la limpieza con control de la vegetación.**
5. La recuperación, reparación y mantenimiento real del resto de la infraestructura, superestructura, estaciones, otros túneles, viaductos, reposición de las instalaciones de seguridad y telecomunicaciones (BAU-CTC, ASFA Digital, radiotelefonía, etc.), apartaderos, etc., teniendo como meta la electrificación de la misma, a no ser que se consideren energías limpias como el hidrógeno verde, acumuladores eléctricos o sistemas mixtos.
6. Una vez reabierto al tráfico, con respecto al transporte de pasajeros:
 - a) Se cree una frecuencia lógica de trenes de cercanías y Media Distancia.
 - b) Se establezca un precio asequible para el viajero.

HOJA de ADHESIÓN al MANIFIESTO y a la PLATAFORMA/”LOBBY”

de NUEVA CREACIÓN “CONEXIÓN EXPRESS FERROVIARIA – SUR / NORTE (CEFESUN)” con el fin de englobar a todos los interesados para la puesta en valor de la línea y el corredor central vertebrador asociado .

El abajo firmante suscribe de forma voluntaria el anterior manifiesto, dado el interés que posee en la reapertura al tráfico comercial de la línea ferroviaria **Madrid-Aranda de Duero-Burgos** en su totalidad, y puesta en valor de la infraestructura y corredor asociado a ella por los motivos anteriormente expuestos.

Nombre y apellidos (persona física o jurídica) _____

NIF o CIF : _____

Representando a (la institución/entidad/asociación/empresa): _____

En calidad de _____

E-mail: _____ **Teléfono de contacto:** _____

Firma y sello:

Fecha: ____/____/ 2021

Con ello autorizo a la publicación de la institución, entidad, empresa, comercio, asociación, plataforma, institución, fundación, etc... (no de los datos personales asociados).

Remitir escaneado mediante email, una vez rellenado, firmado y sellado, a
coordinacion.lobby@trenaranda.es



Burgos pide paso



SOCIBUR

